

de Arsenales de numero de Abril de mill veterientos setenta y
y seis, con lo demas que contiene, de la qual se hizo relacion; La
Cuidad habiendola oido. Acordóse guardar y cumplir, recologue
en los Papeles de Montas y Copia, o exemplar de ello en el Libro
de Cartas Reales, para que en todo tiempo conste.

Ditior. de reconocimiento. } Se hizo y son presentes a la Cuidad los dilixencias practicadas
de Sancho de S. } en la Villa de Alcantarilla, en los Paridos de Campo de la
matanza, Santomera, Mariasague, Nona, Chuxxa, y
Monteaquos de esta Jurisdic. sobre la Sangorra que se oye y
habia en ellos; De las que se acredita no haberte encontrado man
cha alguna, y solo verire la hai en este ultimo, segun el dño
que se reconoce, aunque por ahora nose ha de verible; De todo
lo qual quedo entendido este Ayuntamiento.

Diputado de Guada } Entendida la Cuidad por el Sr. D. Thomas Balibrea
Luzed } Jurado de la imposibilidad de Joseph Serrano Diputado de
Guadalupe para venir en este encargo; Lo encuro del, y nom
bro en su lugar a Mathes Alexandez; A quien se le des
pache el titulo correspondiente.

Nombram. de Berende } Diose el Informe que hacen los Sr. D. Salvador
de San Antonio Pomales } y D. Thomas Balibrea
Jurados actuales de los Ejecutores a la pretension de Antonio
Pomales sobre q. se le nombre por vendedor y ocuparse en
la Puerta de su Casa en este excurio por lo motivo de exopone;
Conque manifestar tiene este interesado la Cdad competente
para aver de este oficio; Por lo q. nose le ofrese reparo alguno